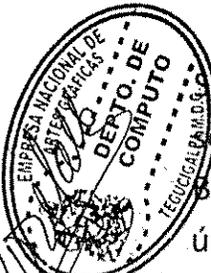




Adg 34
 29/6/2022
San Juan

29/6/22
 1:50 PM



Se comunica a todo el personal de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, que se les recibirá el pago de salario mediante Banco Ficohsa que deberán abrir cuenta en el Banco de los Trabajadores; ya que a partir del mes de Julio de los corrientes únicamente se utilizara un solo banco para el pago del sueldo.

Deberán avocarse al Departamento de Recursos Humanos a fin de que se les extienda la nota de apertura de cuenta; teniendo como fecha límite el 11 de Julio para entregar copia de su nuevo número de cuenta

Sin más que agregar, a la espera que tomen nota de lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Tegucigalpa, M.D.C 29 de junio del 2022

Atentamente

Tirsa Merary Martínez Matute
Jefe de Recursos Humanos



R/ Rosario Sanders
 29/6/22
 1:10 P.M.

Recibido por
 Micaela
 22
 SERVICIOS
 GENERALES
 TEGUCIGALPA, M.D.C.



R/ David Ponce
 29/6/22 PM
 1:50 PM

